

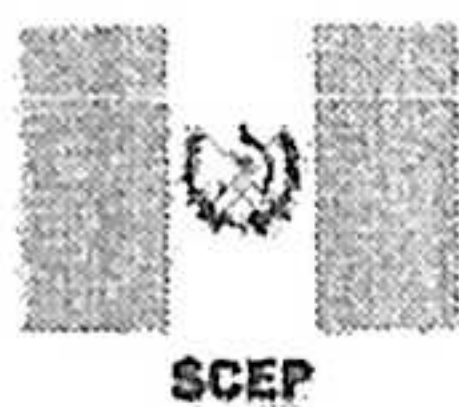


Un buen ejemplo vale más que mil palabras

Serie didáctica que cuenta 13 historias de buenas prácticas de la sociedad civil en la gestión democrática y descentralizada del territorio en Guatemala

Quetzaltenango, Diciembre de 2007.





- TINAMIT -
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN GUATEMALA
GTM/B7-310/2001/0164
Unión Europea, por la paz y la cohesión social



SE PROHIBE
Subrayar y/o marginar este libro,
en caso de devolverlo subrayado
SE COBRARA SU VALOR

“Son los jóvenes quienes enseñan a los adultos”

*Participación Ciudadana Infanto Juvenil,
Chiquimula*



12 Av. 1-48, zona 3. Quetzaltenango. Telefax: (502) 7763-0935136/7763-1030140
www.proyectotinamit.org.gt/sedenacional@proyectotinamit.org.gt

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Agradecimiento y admiración

El proyecto Tinamit, a través del equipo de Agenda 21, S.A., que tuvo a su cargo la identificación, selección y documentación de los buenos ejemplos aquí presentados, desea dejar constancia de su admiración y gratitud a las mujeres y hombres, indígenas y no indígenas, que les confiaron su testimonio de éxito.

S. UE (DL)
F (80)
U. 1

Créditos institucionales

Proyecto Nacional

Orlán Rodas
Director Nacional

Graziano Tonelotto
Jefe de Asistencia Técnica Internacional

Mónica Enríquez
Coordinación y revisión técnica

Ejecución

Agenda 21, S.A., en consorcio con Liga Maya y Emirec (Costa Rica),
mediante Licitación No. 02-2006.

Equipo técnico

David Grajeda, Coordinador; Anne Robert; Experta Principal 1;
Roney Alvarado,
Experto Principal 2; Laura Villegas Lalinde, Experta Misión Corta;
Daniel Matul Morales,
Experto Misión Corta; Elizabeth Pérez, Experta Misión Corta.

47.H.C.

So No

2018 1

Presentación

Movido por la creciente importancia del conocimiento en el actual ciclo evolutivo de la humanidad, el estudio y la documentación de las buenas prácticas han ocupado un lugar de relevancia como estrategia para observar y aprender de la experiencia propia y ajena, lo que se considera crucial tanto para promover las transformaciones necesarias para el desarrollo como para sobrevivir en un mundo que cambia a toda prisa.

Cualquiera que sea el dominio temático de que se trate, las definiciones de buenas prácticas siempre van estar vinculadas a expresiones como “hacer bien las cosas” y a palabras como innovación, calidad, continuidad, éxito, satisfacción y sobre todo a *un cambio en la manera de ser y hacer* de las sociedades humanas respecto a así mismas y respecto a su relación con el entorno natural.

En Guatemala, quizá como en ninguna otra parte, este cambio en la manera de ser y hacer expresa con nitidez el sentir y desear de una Nación que recién descubre y empieza a valorar la belleza de su rostro multicultural y sus voces polifónicas. Este deseo de cambio también se expresa en la construcción de un nuevo tipo de relación entre el Estado y la Sociedad Civil, caracterizado por la interlocución, el diálogo y la negociación como mecanismos socialmente humanos y políticamente inteligentes para hacerse entender y alcanzar acuerdos básicos sobre el país que se quiere.

Las buenas prácticas de la sociedad civil en este nuevo estilo de participación todavía no ha sido estudiadas como corresponde. Por esta razón, la iniciativa del Proyecto Tinamit “*un buen ejemplo vale más que mil palabras*”, constituye un esfuerzo de indudable valor político y pedagógico, porque demuestra con la evidencia de los 13 casos documentados que es posible girar la mirada y observar que hay otras maneras de hacer escuchar la voz y rubricar con sello propio las políticas públicas del municipio y la comunidad, así como aportar innovación a procesos productivos.

La documentación de los 13 casos, fue realizada entre febrero y julio de 2007 por el consorcio liderado por la empresa Agenda 21, S.A., por delegación del Proyecto Tinamit, comprendió cuatro etapas: i) elaboración de una tabla de indicadores de calidad para definir y calificar una buena práctica; ii) registro de inventario inicial de 57 casos con potencial de éxito; iii) selección de los 13 mejores casos según la tabla de indicadores definida; iv) talleres conversacionales y entrevistas con protagonistas de las historias.

La Serie Didáctica “Un ejemplo vale más que mil palabras” presenta el relato de los 13 casos documentados. En este número se presenta el caso correspondiente a “*Son los jóvenes quienes enseñan a los adultos*”, ejecutado por las municipalidades de Camotán y San Juan la Ermita, en Chiquimula. El texto da cuenta de esta historia de éxito desde la perspectiva y la voz de las personas protagonistas. Para ello, una vez ubicada la experiencia en su contexto y contenido, se revisan aquellos detalles relativos a los cinco indicadores de calidad que justificaron su selección como buena práctica.

“Son los jóvenes quienes enseñan a los adultos”

Participación Ciudadana Infanto Juvenil, Chiquimula.

Resumen

La juventud de los municipios de Camotán y San Juan Ermita, de Chiquimula, está rehaciendo la democracia, eligiendo sus propios alcaldes, en un proceso limpio y sincero, que debe servir de ejemplo a la población de personas adultas y a su clase política.

1. Identificación y ubicación de la experiencia

“Queremos invitar a los candidatos a alcaldes para que vean la participación de los candidatos ‘Infanto Juveniles’, que aprendan a participar en política sin problemas. Son los jóvenes quienes enseñan a los adultos que sí se puede hacer procesos limpios”.

Todo empezó cuando el alcalde de la Municipalidad de Camotán visitó Tegucigalpa en 2005. Fue recibido por un alcalde joven, quien era parte de una experiencia que se desarrollaba en dos centros educativos, uno en el área urbana, en primaria y básico, y el otro en el área rural, en el nivel básico. El alcalde se entusiasmó y decidió traerse la idea para implementarla en las comunidades cercanas, donde funcionan centros del sistema de “Telesecundaria”.

La primera experiencia se realizó en el municipio de Camotán, y sirvió como piloto para el planteamiento del proceso en el municipio de San Juan La Ermita, donde fue aceptado en su totalidad, y encontró mucha cooperación por parte del magisterio para su ejecución. Cabe resaltar la disposición de los docentes para acompañar al estudiantado en las capacitaciones y los distintos momentos.

En primer lugar, se brindó capacitación sobre la ‘cedulización’ y el empadronamiento. Se siguió con el tema de la participación ciudadana. Luego, el alumnado de ‘Telesecundaria’ nombró a

líderes y lideresas en las comunidades y se les convocó a Comotán para participar en un evento de capacitación.

De estas actividades salieron elegidas tres planillas, como resultado de un proceso participativo. También la capacitación contempló los planes de trabajo, que los participantes tuvieron la oportunidad de formular de manera participativa. Una vez electas las 3 planillas, el grupo de jóvenes y adolescentes empezó la campaña electoral, la cual incluyó visitas, y presentación del plan de trabajo en las 'Telesecundarias' y en foros, para obtener los votos.

El ejemplo lo siguió la comunidad de San Juan Ermita. Los temas que se trabajaron fueron los siguientes: democracia y participación ciudadana, ley de partidos políticos, formas de votar y requisitos correspondientes, derechos de la niñez y adolescencia. También se incluyeron temas relacionados con el gobierno municipal, con la manera en que se da el proceso electoral, su finalidad, hasta culminar con la importancia del sufragio conciente.

En síntesis, la iniciativa consistió en capacitar sobre el ejercicio ciudadano al alumnado de los últimos años del nivel primario, y a adolescentes, tanto del área rural, como urbana. Esto dio paso a todo un proceso democrático. Se informó sobre el derecho al voto, mediante capacitaciones a los beneficiarios directos e indirectos que ejercieron el sufragio.

El proceso seleccionó a líderes y lideresas que formaron los comités cívicos independientes. Ellos, a su vez, y después de participar en capacitaciones sobre toda la temática necesaria, finalizaron en un proceso electoral que culminó con la elección de una corporación 'Infanto Juvenil' por un año (2006-2007).

La experiencia se formalizó en una Política Pública Municipal de Niñez y Adolescencia, como mecanismo de aprendizaje del derecho ciudadano, el cual se trabajó en dos municipalidades: Camotán y San Juan Ermita.

Esta Política promueve la participación de niños, niñas y adolescentes dentro del proceso, así como la convivencia en la democracia, la participación ciudadana y el derecho a tomar parte de la vida política, económica, social y cultural del país.

Es importante reconocer la participación como derecho político y público, por lo cual distintas organizaciones reconocen que la niñez tiene el derecho de involucrarse, y que esto constituye, para ellas y ellos, una forma de asimilar y aprender a ejercer sus derechos en general.

De ahí nace el objetivo: promover y fortalecer el ejercicio de la ciudadanía plena de la niñez y la adolescencia en los municipios, a través de un proceso de capacitación para la integración de una corporación 'infanto juvenil' en cada uno de los municipios, y sobre todo para darle una lección a los adultos.

Al traer este proyecto el alcalde tenía como meta la de enseñar a los candidatos y candidatas jóvenes a no pelearse, sino estar en armonía; a participar juntos en la organización e implementación de propagandas y foros para presentar de manera adecuada sus planes de trabajo. Luego vinieron las elecciones y fueron todo un éxito: no hubo problemas entre candidatos, más bien, reinó la armonía.

En aquel momento, el alcalde entendió que el proyecto no era sólo para la juventud y la adolescencia, sino que constituía una necesidad también para las personas adultas, un ejemplo a seguir.

Es importante dimensionar la cantidad de jóvenes y adolescentes involucrados en estos procesos, que permitieron el desarrollo de 33 líderes y lideresas en cada municipio.

La corporación 'Infanto Juvenil' de San Juan Ermita tiene un año de funcionar y está ubicada en la Oficina de la Mujer, Niñez y Adolescencia, abierta con el apoyo del alcalde, donde se reúnen una vez al mes. Se han capacitado en medio ambiente, urbanización,

las leyes de la niñez y la adolescencia, así como en el marco legal de la participación ciudadana en la política pública municipal. También conformaron comisiones a lo interno, para atender las demandas de los establecimientos.

El día de la elección, fueron niños y niñas quienes conformaron las mesas electorales. Para la toma de posesión en el municipio de San Juan Ermita, cada persona de la corporación municipal hizo entrega de la banda correspondiente y el Alcalde Municipal entregó la vara edil al primer Alcalde 'Infanto Juvenil' del municipio. Asistieron personas de las organizaciones que apoyaron el proceso, estudiantes, así como padres y madres de familia, del área urbana. La planilla ganadora fue la del Comité Cívico Patria.

En el municipio de Camotán, como ya se explicó, también se presentaron 3 planillas. Para ambas experiencias, la educación fue la herramienta fundamental que permitió la elaboración del plan de trabajo. Porque ninguno sabía en qué consistía un plan electoral; ahora, ¡saben hacer hasta un plan de gobierno! En esa oportunidad, la mayoría de jóvenes aprendió el proceso de participación ciudadana.

No obstante, ahora los jóvenes expresan una preocupación: prometieron ayuda para la educación, pero este ofrecimiento se hizo con el apoyo de instituciones que se han retirado del proyecto. Por ello, lamentan el hecho de estar en la incapacidad de cumplir por circunstancias que están fuera de sus manos. Parte de la lección aprendida es que el proyecto debe cuidar todos los recursos de manera que se mantengan las condiciones necesarias para el cumplimiento de las promesas.

En la ceremonia de toma de posesión, en Camotán, estuvo presente el Alcalde Municipal, quien dio la bienvenida a la población participante, junto con las personas que integran la Corporación Municipal. El Alcalde 'Infanto Juvenil' del período 2005-2006 y su corporación hicieron entrega de la banda y vara edil a la corporación entrante.

2. Presencia de los indicadores de calidad

Indicador No 1. Se comparte el poder

Desde el empoderamiento de los actores más vulnerables, con decisiones participativas, fortalecimiento de los medios para participación y comunicación, accesibilidad equitativa de los recursos.

Los coordinadores toman las decisiones en sus reuniones con la participación de la juventud. Cada integrante de la corporación es líder o lideresa comunal, y trae a las reuniones las solicitudes de su comunidad. Estas solicitudes se analizan de manera participativa, y el grupo define cómo responder.

“Tomamos las decisiones socialmente”, dice un alcalde ‘Infanto Juvenil’. “Yo, como alcalde, no voy a imponer; (...) el consejo incluye gente de las planillas que no quedaron. Hay cinco componentes en el plan de gobierno que la planilla presenta. Cuando quedaron dos de la misma comunidad, se reubicaron para que no estuvieran en el mismo comité. Después de las elecciones, decidimos que la planilla iba a incluir representantes de diferentes comunidades”.

Quien maneja los recursos es la oficina de la mujer: cada actividad tiene su rubro; pero las que más financiamiento necesitan son la del foro y la de las elecciones. La distribución de los recursos se hace de acuerdo con lo previsto en el proyecto correspondiente.

El personal técnico de la oficina de la mujer, encargado de la niñez y la juventud, también ejerce un nivel de poder en la medida en que conoce de cerca el proyecto. “Por ejemplo en 2006, estuve coordinando con el alcalde y las otras instituciones involucradas la búsqueda de recursos para el gobierno ‘Infanto Juvenil’. De esta manera, no se recarga sólo a la oficina, sino que nos apoyan las otras instituciones”, dice una representante.

“Otro ejemplo de poder compartido es el del foro, donde cada institución aporta económicamente una parte. Esto es obra de la colaboración de todas las personas con el proyecto: a los supervisores y maestros les toca el compromiso de dar los permisos,

así como los aspectos logísticos y técnicos”, agrega uno de los participantes.

Esta actividad evidenció también el trabajo en equipo de los líderes y las lideresas: por ejemplo, uno de los candidatos alcaldes se atrasó, y los otros jóvenes del mismo comité lo cubrieron; el atraso era debido a problemas con el transporte para llegar a la actividad.

“Nos sentimos discriminados por el transporte y nos íbamos a devolver. Pero a mí, me importaba la participación. Para entrar al gimnasio no hallaba qué hacer; habían empezado, y me daba mucha vergüenza. Entonces arranqué un ramo de café, que es el símbolo de nuestro partido, para bajar mi nerviosismo, y, de repente, se me ocurrió entrar alzándola como señal. Teníamos una canción, y la empecé a cantar. Fue algo muy emotivo, y las personas se identificaron con la canción; creo que nos ayudó a ganar. No pude dar mi plan de gobierno yo mismo, sino que fueron los compañeros. Pero eso también salió mejor, porque así ellos se comprometieron en público junto a mí”, cuenta.

Indicador No 2. Existen condiciones de probidad

Desde los valores, la construcción de solidaridades y de co-responsabilidad social que promueve la práctica, generando un clima de confianza y satisfacción. Existen también instrumentos de control.

Las personas protagonistas aseguran que se fortalece la probidad en la experiencia, por medio de capacitaciones dadas por el equipo técnico, en las que se insiste mucho sobre los valores. Declaran que se rigen por los siguientes principios: la responsabilidad, la puntualidad, la equidad de género y la perseverancia. Insisten mucho sobre la perseverancia, que les es muy necesaria para conciliar las exigencias del estudio con sus actividades políticas.

La gran preocupación y los esfuerzos que muestran para lograr cumplir con sus promesas electorales, a pesar del abandono de varias instituciones que se habían comprometido al inicio,

constituyen también una señal de esta actitud ética.

Indicador No 3. Existe reconocimiento, respeto y acogimiento de las otras personas como legítimas otras

Mediante la promoción del ejercicio de los derechos, la comunicación y la interacción entre actores, el reconocimiento y el acogimiento de las otras culturas.

A pesar de que se trata de la región Chortí, en las dos comunidades donde se desarrolla la experiencia no se registra mucha presencia indígena en la experiencia, por lo que la población es bastante homogénea. Incluso, los y las jóvenes indicaron que no existen autoridades tradicionales en las comunidades que conocen.

Manifestaron que no habían vivido la discriminación ni el racismo; Pero sí estaban enfrentados a la exclusión socioeconómica, sobre todo para entrar y mantenerse en el sistema educativo. Por eso, su proyecto principal gira alrededor del apoyo que requiere toda la juventud de las comunidades para superar este obstáculo.

La corporación también lucha para incrementar la participación de las niñas y mujeres jóvenes en temas cívicos y políticos, donde sienten que hay muchos prejuicios, incluso entre los mismos jóvenes, que promueven la exclusión escolar.

Indicador No 4. Existe posibilidad de sostenibilidad y continuidad

La práctica es impulsada desde la sociedad civil, incluye aspectos educativos, y fomenta compromisos.

Los jóvenes y señoritas participantes piensan que es una experiencia que deben y quieren continuar porque constituye un gran aprendizaje para la juventud. Por ejemplo hay jóvenes que han sido capacitados y “saben mejor las leyes que los meros candidatos” que se están postulando para la elección.

Están convencidos que, para cambiar la sociedad, se debe fomentar la cultura cívica de participación desde la niñez y la juventud.

Aunque consideran que existe un riesgo por el próximo cambio de autoridades, confían que las oficinas de la niñez, juventud y mujer de las municipalidades les seguirán apoyando para la continuidad.

Cuando se les preguntó qué situación podría afectar más al proyecto, coinciden en responder: “nos preocupa no tener ningún apoyo económico para la realización de actividades”.

Indicador No 5. Se desarrollan las creatividades

En la promoción de cambios, de protagonismos, de liderazgos transformadores y de formas de resolver los conflictos.

El primer aspecto creativo es la novedad de la experiencia, que entraña mucho aprendizaje, porque obliga a inventar soluciones y salidas a situaciones desconocidas para las cuales no hay recetas. Otro aspecto ha sido mirar la calidad de personas que contribuyó con uniformes y libros. Eso les ha hecho cambiar su percepción sobre la gente adulta.

La creatividad fue esencial para llevar a la práctica los compromisos de campaña. Un ejemplo es la campaña de salud bucal que llevaron a toda la comunidad; otro ejemplo, fueron las capacitaciones, donde se estimuló la creación de símbolos, así como su intercambio.

Muchos manifestaron que aprender a “vencer los nervios y la vergüenza para poder participar”, y desarrollar la capacidad de escucha han sido grandes aprendizajes, que han estimulado su creatividad e impulsado cambios en ellos, y en sus relaciones.

En particular, observan que ahora, hay más participación de mujeres entre jóvenes, y, “eso sí es cambio”, dicen, porque “se ve la diferencia con la gente adulta”, donde no hay mucha participación femenina.

3. Otros aspectos relevantes de la experiencia

Son evidentes las profundas motivaciones de estos jóvenes y su

nivel de compromiso por cumplir con sus promesas de campaña, a pesar de la falta de apoyo institucional. Ven con confianza, y un poco de susto que, su proyecto y las demandas de otras escuelas, crecen cada vez más.

Anexo. Resumen técnico-administrativo de la documentación del caso

Datos del Taller Conversacional:

Fecha 19 de junio del 2007
Lugar Salón de San Juan Ermita y salón de Camotán

Nombre de personas protagonistas de la experiencia en Camotán

- Verenisa Velásquez, técnica de primera infancia municipalidad de Camotán
- Risanelly Cruz, técnica de mujer de la oficina de Camotán
- David López, síndico suplente de corporación infanto juvenil
- Elvin Sagastume, alcalde infanto juvenil
- Iliana España, técnica de la niñez

Nombre de personas protagonistas de la experiencia en San Juan Ermita

- Ismari Yamileth Aldana García, alcaldesa de la corporación 'Infanto Juvenil'
- Julio César Galicia Cobón, Concejal 1.
- Bladimiro Vásquez López, Concejal 2.
- Joselin Flores, concejal 3.
- Dennis Portillo, técnico de la Oficina de la Niñez y la Adolescencia.
- Rina España, coordinadora de la oficina de la Mujer, Niñez y Adolescencia.

Observadores:

- Licda. María del Carmen García, Enlace de la Sub Región 1 en Camotán
- Lic. Orlando Flores, Cordinador de la Sub Región 1

Documentos consultados:

- Informe final mancomunidad copanch'orti' y varios artículos de Prensa Libre, 2006.



Tinamit

12 Av. 1-48, zona 3. Quetzaltenango. Telefax: (502) 7763-0935136/7763-1030140
www.proyectotinamit.org.gt/sedenacional@proyectotinamit.org.gt

BIBLIOTECA CENTRAL
USAC



4701255182



Esta publicación es financiada por la Unión Europea
y el Estado de Guatemala a través del Proyecto TINAMIT, que es el
responsable de su contenido, y en ningún caso refleja el pensamiento de la
Unión Europea ni de la SCEP.